

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

Con fecha 18 de noviembre de 2020 a las 12:30 horas de la mañana, se inicia de manera presencial y virtual Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de mejores expedientes para distinciones académicas.
3. Aprobación, si procede, de la renovación de las comisiones de centro (Sectores A, B y D).
4. Informe de la Decana.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías
Secretaria Académica	Doña Inmaculada Torres
Vicedecano de Infraestructuras	D. José Carmelo Adsuar
Vicedecana de Ordenación Académica	Doña Ruth Jiménez

Representantes de Departamento

D. Carlos Campos
Doña Margarita Gozalo
D. Félix Núñez
D. Miguel Fernández

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Rafael Timón
D. Guillermo Olcina
D. Tomás García
D. Sergio Ibáñez
D. Juan Pedro Fuentes
D. Narcís Gusi
Doña María Luisa Rivadeneyra

Código Seguro De Verificación:	YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	29/01/2021 11:53:07	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	29/01/2021 11:44:12	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==			

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jorge Carlos
D. Vicente Luis
Doña María Mendoza
D. Kiko Francisco León

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Doña María Isabel Rubio
D. Alfonso García

Representantes de alumnos

Dña. María Ángeles Arenas
D. Pablo López Sierra
D. Alberto Arias

Excusan su asistencia: D. Miguel Ángel Pérez Toledano, D. Jesús Damas.

Asiste como invitado: D. Miguel Ángel Pérez Sousa.

Preámbulo

Hora de inicio: 12:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes tanto presencialmente como de manera virtual explicando el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones de manera virtual a través del campus.

Código Seguro De Verificación:	YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	29/01/2021 11:53:07	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	29/01/2021 11:44:12	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==			

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se trae a esta junta de facultad el acta de la sesión del día 30 de octubre de 2020. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad tiene algún comentario sobre la misma. Ningún miembro de junta de facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación dicha acta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba, por lo tanto, la mencionada acta.

2. Aprobación, si procede, de mejores expedientes académicos.

Se ha solicitado desde el Rectorado de la Universidad los candidatos a mejores expedientes del curso académico 2019-2020. En el caso del Grado, el estudiante con mejor expediente y que ha finalizado en el menor número de tiempo posible es D. Ángel Denche Zamorano. Se somete a votación esta propuesta de mejor expediente con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la propuesta de mejor expediente académico de grado a D. Ángel Denche.

En el caso del máster, el listado que se ha traído tiene los dos itinerarios conjuntos. Tanto D. Sergio Ibáñez como Doña Inmaculada Torres manifiestan que el anterior curso si que se remitieron los dos mejores expedientes de máster con las dos líneas: profesionalizante e investigación. Ya que existen ciertas dudas sobre el procedimiento de selección de los mejores expedientes en el caso de los másteres, se pospone la votación de estos mejores expedientes para una junta posterior.

3. Aprobación, si procede, de miembros de comisiones de los distintos sectores.

Tras las elecciones a representantes de Junta de Facultad, queda la elección de los diferentes miembros de las comisiones del centro. En el caso de las comisiones de calidad, para la composición de las mismas, la Decana explica que se va a aplicar la normativa publicada recientemente por la universidad según la cual los miembros de las comisiones de calidad tienen que elegirse a propuesta de los departamentos y priorizando según la carga de cada departamento. La propuesta del coordinador la realizan los equipos directivos de los centros según la normativa. En el caso de nuestro centro, la Decana explica que la propuesta de coordinadores es la siguiente:

Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. D. Jesús Damas.

Comisión de Calidad del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo. D. Tomás García.

Código Seguro De Verificación:	YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	29/01/2021 11:53:07	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	29/01/2021 11:44:12	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==			

Comisión de Calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física. D. Rafael Timón.

Con respecto a la Comisión de Calidad del Grado, la Decana explica que solo pueden entrar cinco personas. Se puede dar el caso que haya dos personas de un mismo departamento siempre y cuando una de ellas sea el coordinador de dicha comisión. Ya que el coordinador de Grado pertenece al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica, y Corporal, se podía incorporar una persona más a esta comisión que sería D. Vicente Luis. Teniendo en cuenta la carga de los departamentos, las siguientes personas en entrar en esta comisión serían Doña María Luisa Durán Martín Heras del Departamento de Ingeniería y Sistemas Informáticos, Doña Margarita Gozalo del Departamento de Psicología y Antropología y D. Félix Núñez del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Sin embargo, D. Félix Núñez manifiesta que ya pertenece a otra comisión de calidad por lo tanto esto es incompatible. Finalmente, la siguiente persona en entrar es Doña Inmaculada Torres del Departamento de Matemáticas. La persona representante del PAS es Doña Catalina Canales.

En el caso del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo, esta comisión de calidad debe estar compuesta por 3 profesores. La propuesta del equipo directivo es que continúe D. Tomás García como coordinador del mismo y, dado que el porcentaje lo permite, también el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal pide que se incluya a Doña Ruth Jiménez Castuera. Finalmente, el siguiente departamento en porcentaje de créditos es el Departamento de Ingeniería y Sistemas Informáticos cuya propuesta de representante es D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

En el caso del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, el coordinador es D. Rafael Timón. El segundo departamento que imparte mayor número de créditos y que ha enviado representante es el Departamento de Ingeniería y Sistemas Informáticos cuya propuesta de representante es D. Juan Carlos Preciado. Ya no existen más miembros disponibles para dicha comisión. La Decana consultará las circunstancias en las que puede haber más de dos profesores de un mismo departamento para que pueda incorporarse D. Guillermo Olcina.

En la Comisión Permanente y en la Comisión Docente y de Movilidad de Estudiantes se presenta por el profesorado D. Miguel Ángel Pérez Sousa.

En el caso del PAS, para la Comisión de Calidad del Centro se ha postulado D. Manuel Manchón.

En el caso de la Comisión de Evaluación de la Docencia se presenta D. Sergio Ibáñez, D. Alberto Moreno, D. Juan Pedro Fuentes y D. Jorge Pérez.

En la subcomisión de instalaciones se presenta por el profesorado D. Miguel Ángel Pérez Sousa. En el caso del PAS ha habido un error por parte de la Secretaría Académica y no se ha informado a los miembros del PAS de dicha comisión. Por lo tanto, se pospone el nombramiento de este miembro del PAS para una posterior Junta de Facultad.

PRIMER TURNO DE PALABRA

Código Seguro De Verificación:	YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	29/01/2021 11:53:07	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	29/01/2021 11:44:12	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==			

D. José Carmelo Adsuar quiere hacer constar en acta que la Junta de Facultad no conoce el procedimiento por el cual los departamentos han escogido a los candidatos.

Se procede a la votación de la propuesta general con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por asentimiento la composición de las distintas comisiones.

4. Informe de la Decana.

Felicitaciones por conseguir la Facultad de Ciencias de Deporte el puesto 50 en el ranking de Shanghai.

Actuaciones formativas dentro del Plan de Acción Tutorial

Se informa de diversas charlas virtuales celebradas en diversas asignaturas en grado y máster Reuniones en los Premios Deporte, Igualdad y Empresa de la Fundación Jóvenes y Deporte, con el Vicerrectorado de Estudiantes, reuniones de la Comisión de Calidad de Grado, Comisión de Calidad del Máster de Iniciación y Rendimiento Deportivo, reunión del grupo de trabajo en Igualdad de Género.

Se está acometiendo ya la reforma del despacho del profesor D. Kiko León.

La Decana insiste en que se reduzca el contacto en las clases prácticas de las asignaturas.

5. Ruegos y Preguntas.

PRIMER TURNO DE PALABRA

El primer turno de palabra es para la Decana que quiere agradecer a los miembros de las comisiones el trabajo realizado.

D. Sergio Ibáñez agradece a la profesora Doña Margarita Gozalo en particular y al centro en particular por la gestión realizada para que su grupo de investigación pueda haberse trasladado de sitio. Como sugerencia, el profesor D. Sergio Ibáñez informe también de las diferentes reuniones que realiza la Comisión de Doctorado. En las prácticas y en las tutorías, quiere que se arbitren una serie de medidas para que los alumnos puedan entrar solos en las instalaciones. Doña Inmaculada Torres traslada un ruego a los coordinadores de los másteres (tanto MUIRD como PROSAF) para que no se asignen dirección de TFM de la rama profesionalizante a profesores que no tienen docencia en dicha rama.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana indica que se va a repensar el protocolo que se sigue actualmente para las prácticas.

Código Seguro De Verificación:	YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	29/01/2021 11:53:07	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	29/01/2021 11:44:12	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==			

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:45h.

Código Seguro De Verificación:	YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	29/01/2021 11:53:07	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	29/01/2021 11:44:12	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YV1nbNtyN8bnMhP1BP4CHw==			